



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal Lucidalia Elena Merlos, HACE CONSTAR QUE: Esta Corporación Municipal, al cierre del mes de abril del año 2018, no tiene préstamos pendientes de pago con ninguna institución bancaria.

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el Palacio Municipal a los 30 días del mes de abril del año 2018.

Lucidalia Elena Merlos
Secretaria Municipal